



## Acuerdo 1/PC 31-03-22

El Pleno del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, reunido en sesión Ordinaria el 31 de marzo de 2022 acuerda:

La aprobación de actas anteriores, siendo las correspondientes al Pleno Ordinario del 10 de febrero de 2022 y al Pleno Extraordinario del 10 de marzo de 2022.

En Sevilla, a 31 de marzo de 2022

Fdo.: Alfonso Campuzano Jiménez



Pabellón de Uruguay  
Av. de Chile, s/n  
41031, Sevilla  
954 48 60 24 / 22  
[www.cadus.us.es](http://www.cadus.us.es)  
[dcadus@us.es](mailto:dcadus@us.es)

## Acta del Pleno Ordinario del 10 de febrero de 2022

**Secretaría:** Lorena Villalba Gómez

En Sevilla, en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias de la Educación, da comienzo el Pleno Ordinario del CADUS con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe de la Delegación del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos integrantes colaboradores.
3. Ratificación, si procede, de acuerdos adoptados por la Delegación del CADUS.
  - a. Acuerdo 1/DC 17-12-21 por el que se aprueba el aval de D. Carlos Cruz Martínez a su candidatura a Vocalía de Transparencia y Web de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas.
  - b. Acuerdo 2/DC 17-12-21 por el que se aprueba el aval de D. Manuel Cañizares Juan a su candidatura de Vocalía de Asuntos Económicos de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas.
  - c. Acuerdo 1/DC 02-02-22 por el que se nombran los nuevos representantes estudiantiles en la Comisión de Selección de la Convocatoria de Financiación de Proyectos de Aula de Cultura de Centros Propios de la Universidad de Sevilla.
4. Informe, si procede, de las comisiones del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos integrantes a estas.
5. Informe, si procede, de la Comisión Electoral del CADUS y renovación, si procede, de plazas vacantes.
6. Aprobación, si procede, del Calendario Electoral a Delegación del CADUS.
7. Presentación del ejercicio económico correspondiente al año 2021.
8. Aprobación, si procede, del documento de Líneas Rojas sobre la Evaluación Compensatoria y/o Curricular.
9. Aprobación, si procede, de la solicitud de colaboración de la Delegación de la Facultad de Matemáticas para la organización de la sede de la Asamblea Nacional de Estudiantes de Matemáticas.
10. Aprobación, si procede, de la solicitud de colaboración de la Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática para la organización de la sede de la Reunión de Estudiantes de Ingenierías Técnicas y Superiores en Informática.
11. Presentación del Dossier de Trabajo del Reglamento de Funcionamiento de las Aulas de Cultura de la Universidad de Sevilla.
12. Presentación del Dossier relativo a la Agenda CADUS 40 Aniversario.
13. Ruegos y preguntas.

Estando las siguientes Delegaciones de Centro presentes:

- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería
- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
- Delegación de la Facultad de Biología
- Delegación de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Delegación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Delegación de la Facultad de Comunicación
- Delegación de la Facultad de Derecho
- Delegación de la Facultad de Filología
- Delegación de la Facultad de Filosofía

- Delegación de la Facultad de Física
- Delegación de la Facultad de Geografía e Historia
- Delegación de la Facultad de Matemáticas
- Delegación de la Facultad de Medicina
- Delegación de la Facultad de Psicología

*Da comienzo el Pleno Ordinario a las 16:30*

### **Aprobación, si procede, de actas anteriores**

Toma la palabra Ángel CADUS.

En la carpeta documentación del pleno se encuentra el acta correspondiente al Pleno Ordinario del 16 de diciembre de 2021. No se han recibido comentarios ni enmiendas.

*Se aprueba por asentimiento*

### **Informe de la Delegación del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos integrantes colaboradores**

Toma la palabra Ángel CADUS.

Informa de que en el apartado de Relaciones Institucionales se ha mantenido una reunión con el Rector en la que se analizaron los resultados de la Asamblea de Universidad del 18 de noviembre, se comentó la elaboración del II Plan de Participación Estudiantil de la Universidad de Sevilla y se debatió acerca de la reunión del Consejo Andaluz de Universidades, donde se emitió informe desfavorable para la creación de dos nuevas universidades privadas en Andalucía, y sobre las tasas públicas.

Además, se mantuvo una reunión con las Aulas de Cultura para trabajar en la elaboración de una normativa que las regule en más profundidad. En relación a la organización del 40 Aniversario del CADUS, se mantuvieron reuniones con diversos antiguos miembros de la Delegación del CADUS, con el Vicerrectorado de Estudiantes, con la Directora de Comunicación, con la Directora de la Editorial y con la Delegada de Protección de Datos.

También se mantuvo una reunión con los delegados de grupo de la Facultad de Odontología para fomentar la creación de una Delegación de Centro, y con la Directora de la Oficina General de Proyectos Internacionales para abordar la representación estudiantil en la universidad europea Ulysseus.

En el apartado de Eventos, se celebraron sesiones del Claustro Universitario, el Consejo de Gobierno, el Consejo Social y la Mesa del Claustro. Por otro lado, tuvo lugar la 1ª Asamblea General Extraordinaria Telemática de la Asamblea de Consejos Universitarios de Andalucía para tratar diversos temas de urgencia, la 13ª AGET de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas y se acogió la reunión presencial de la Comisión Ejecutiva Ampliada de CREUP.

Relativo a la Política Universitaria, se mantuvo una reunión con la Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes Universitario del Estado para tratar el decreto de becas y ayudas al estudio. Además, se continuó el trabajo de revisión de la nueva normativa electoral del CADUS.

En cuanto a las Comisiones Universitarias se celebraron dos sesiones de la Comisión Académica, una de la Comisión de Asuntos Económicos y otra de la Comisión de Selección de la Convocatoria de Financiación de Proyectos de las Aulas de Cultura de Centros Propios de la Universidad de Sevilla para el año 2022.



Por último, en relación a las Noticias, se destaca la aprobación del informe ejecutivo con peticiones sobre las Asambleas y los Paros Académicos, la fijación de la fecha de las pruebas de acceso a la Universidad entre los días 14 y 16 de junio y la acogida de la CEA de CREUP.

Toma la palabra Carlos CADUS para preguntar si alguien quiere presentarse como colaborador del CADUS. No habiendo voluntarios se cierra el punto.

### **Ratificación, si procede, de acuerdos adoptados por la Delegación del CADUS**

Toma la palabra Carlos CADUS para explicar los distintos acuerdos.

*Se aprueba por asentimiento la ratificación del Acuerdo 1/DC 17-12-21, del Acuerdo 2/DC 17-12-21 y del Acuerdo 1/DC 02-02-22*

### **Informe, si procede, de las comisiones del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos integrantes a estas**

No proceden informes.

*Se aprueba por asentimiento a Carlos Acosta López de la Facultad de Biología como miembro de la Comisión de Infraestructuras, a Irene González Méndez de la Facultad de Psicología como miembro de la Comisión de Sostenibilidad y a Luis Antonio Mejías Camacho de la Facultad de Derecho como miembro de la Comisión de Docencia y Encaje Normativo*

### **Informe, si procede, de la Comisión Electoral del CADUS y renovación, si procede, de plazas vacantes**

Toma la palabra Lucía CECADUS agradeciendo, en primer lugar, a Billy Williams por su actuación como antiguo Presidente de la Comisión Electoral del CADUS. Posteriormente presenta el informe, enumerando aquellos procesos electorales de los que la Comisión Electoral del CADUS tiene constancia.

Interviene Carlos Derecho para manifestar que en Derecho no se ha podido remitir el oficio de proclamación por diversas circunstancias de la Secretaría del Centro. Aclara Carlos CADUS que es posible remitir el oficio de forma digital.

Continúa el informe aclarando la resolución de la reclamación en las elecciones a Delegación de Derecho, puesto que había miembros electos que no aparecían en el censo, los cuales fueron excluidos.

Toma la palabra Billy Biología para desear suerte a Lucía como Presidenta de la Comisión Electoral del CADUS.

Habiendo una plaza vacante en la Comisión Electora del CADUS se presentan Irene González Méndez, delegada de la Facultad de Psicología, y José Livan Vargas Castro, delegado de la Facultad de Biología.

*Se aprueba por 5 votos a favor de Irene Psicología, 3 votos a favor de José Biología, 4 votos en blanco y 1 voto nulo, el nombramiento de Irene Psicología como miembro de la Comisión Electoral del CADUS*

### **Aprobación, si procede, del Calendario Electoral a Delegación del CADUS**

Lucía CECADUS expone el Calendario Electoral propuesto siguiendo los plazos establecidos normativamente.

*Se aprueba por asentimiento el Calendario Electoral a Delegación del CADUS*

### **Presentación del ejercicio económico correspondiente al año 2021**

Manuel CADUS presenta el informe económico del año 2021, comentando que uno de los gastos de merchandising se corresponde al comprado para el Salón de Estudiantes de 2020 y cuyo pago no pudo acometerse en ese ejercicio económico.

Sergio *Derecho* comenta que no puede accederse al resto de informes económicos en la página web, a lo que Carlos CADUS responde que se subirán próximamente tras su revisión debido al cambio de gestor económico del CADUS.

Continúa Sergio *Derecho* preguntando sobre el precio indicado para un ordenador de sobremesa. Carlos CADUS explica que ese precio incluye también teclado, monitor y ratón. Además, añade que toda Delegación puede solicitar los informes detallados de gastos.

### **Aprobación, si procede, del documento de Líneas Rojas sobre la Evaluación Compensatoria y/o Curricular**

Presenta la propuesta Ángel CADUS, comenzando con una explicación sobre qué es la Evaluación Compensatoria, su regulación en el Estatuto del Estudiante Universitario, el contexto en el que se engloba en el Sistema Universitario Español y en la Universidad de Sevilla y remarca el posicionamiento del CADUS adoptado a favor de la implantación de este sistema de evaluación en la Universidad de Sevilla.

A continuación, expone los diez principales puntos de peticiones recogidas en el documento. Se establece un debate acerca de si las asignaturas optativas deberían ser, o no, susceptibles de aprobado por compensación, resaltando la existencia de asignaturas optativas de mención. Además, se trata de igual manera la obligatoriedad de superar ciertos requisitos de las asignaturas para poder optar a su compensación.

Se concluye que el informe es suficientemente amplio para recoger los distintos puntos tratados, que se concretarán en un futuro documento modelo de normativa de evaluación compensatoria de la Universidad de Sevilla, que se presentará en el siguiente Pleno Ordinario.

*Se aprueba el Informe Ejecutivo sobre la evaluación compensatoria con 11 votos a favor y 3 abstenciones*

### **Aprobación, si procede, de la solicitud de colaboración de la Delegación de la Facultad de Matemáticas para la organización de la sede de la Asamblea Nacional de Estudiantes de Matemáticas**

Alfonso *Matemáticas* explica lo que es una sectorial y presenta las actividades realizadas por la Asamblea Nacional de Estudiantes de Matemáticas (ANEM) a nivel nacional. Próximamente mantendrán una reunión en Sevilla entre los días 4 y 6 de marzo y se pide financiación al CADUS para acometer 1000€ de los gastos de dicha actividad. Además, el CADUS constaría como promotor y estaría visible en las promociones.

*Se aprueba por asentimiento la solicitud de colaboración de la Delegación de la Facultad de Matemáticas para la organización de la sede de la Asamblea Nacional de Estudiantes de Matemáticas*

## **Aprobación, si procede, de la solicitud de colaboración de la Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática para la organización de la sede de la Reunión de Estudiantes de Ingenierías Técnicas y Superiores en Informática**

Fran ETSII explica lo que es la Reunión de Estudiantes de Ingenierías Técnicas y Superiores en Informática (RITSI) y pide que el CADUS aporte 1000€ de financiación para la residencia y las comidas de la próxima sede de RITSI en Sevilla.

*Se aprueba por asentimiento la solicitud de colaboración de la Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática para la organización de la sede de la Reunión de Estudiantes de Ingenierías Técnicas y Superiores en Informática*

## **Presentación del Dossier de Trabajo del Reglamento de Funcionamiento de las Aulas de Cultura de la Universidad de Sevilla**

Toma la palabra Billy *Biología* para contar la poca regulación con la que cuentan las Aulas de Cultura, los fundamentos de derecho de la propuesta y explica el Dossier de Trabajo realizado.

Phoebe *CADUS* comenta que se celebró la reunión de la Comisión de Selección de la Convocatoria de Financiación de Proyectos de las Aulas de Cultura de Centros Propios de la Universidad de Sevilla para el año 2022 en la que se comentó el trabajo para regular las Aulas de Cultura para resolver algunos problemas surgidos.

Billy *Biología* retoma la palabra para añadir que el trabajo se presenta desde el CADUS para poder encauzar la opinión de los estudiantes. Ángel *CADUS* añade que en la web del CADUS, en el apartado de Participación Pública, se encuentra disponible toda la información al respecto.

## **Presentación del Dossier relativo a la Agenda CADUS 40 Aniversario**

Ángel *CADUS* presenta la Agenda Institucional de los actos de celebración del 40 Aniversario del CADUS y Manuel *CADUS* expone la Agenda Estudiantil, la cual busca dar a conocer al estudiantado la Universidad de Sevilla, sus servicios y Centros. Phoebe *CADUS* pide colaboración a las Delegaciones para elaborar las misiones de su Centro para la Agenda Estudiantil.

## **Ruegos y preguntas**

Carlos *CADUS* ruega a las Delegaciones que remitan al CADUS la relación de estudiantes electos en los Consejos de Departamento y las plazas totales a cubrir por el sector C.

*Se cierra la sesión a las 18:47*

## Acta del Pleno Extraordinario del 10 de marzo de 2022

Secretaría: Carlos Pérez Wic

En Sevilla, en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias de la Educación, da comienzo el Pleno Ordinario del CADUS con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Informe Ejecutivo sobre la propuesta de calendario académico para el curso académico 2022/2023.
2. Aprobación, si procede, del Posicionamiento sobre el cambio de la convocatoria de septiembre a julio.

Estando las siguientes Delegaciones de Centro presentes:

- Delegación de la Escuela Politécnica Superior
- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura
- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería
- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica
- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
- Delegación de la Facultad de Bellas Artes
- Delegación de la Facultad de Biología
- Delegación de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Delegación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Delegación de la Facultad de Comunicación
- Delegación de la Facultad de Derecho
- Delegación de la Facultad de Farmacia
- Delegación de la Facultad de Filología
- Delegación de la Facultad de Filosofía
- Delegación de la Facultad de Física
- Delegación de la Facultad de Geografía e Historia
- Delegación de la Facultad de Matemáticas
- Delegación de la Facultad de Medicina
- Delegación de la Facultad de Odontología
- Delegación de la Facultad de Psicología
- Delegación de la Facultad de Química

*Da comienzo el Pleno Extraordinario a las 17:15*

### **Aprobación, si procede, del Informe Ejecutivo sobre la propuesta de calendario académico para el curso académico 2022/2023**

Toma la palabra Ángel CADUS para presentar la propuesta de Calendario Académico elaborada desde Rectorado y el borrador del informe redactado por el CADUS al respecto.

Elena *Medicina* comenta que en la Asamblea de su Centro se habló de una propuesta de calendario en el que las recuperaciones del primer cuatrimestre se realizasen en febrero, siguiendo el modelo de la Universidad de Córdoba.

Azahara *GeH* manifiesta que su Centro está en contra de la propuesta del Rectorado. La Delegación de Geografía e Historia propone la eliminación de la semana del 19 de junio de exámenes. Elena *GeH* añade que la propuesta por parte de su Delegación es empezar la segunda convocatoria el 27 de mayo.

Carlos *Derecho* comenta que se logró quórum en la Asamblea de Derecho y se rechazó la propuesta de Rectorado con un 80% de los votos en contra. Expone que el nuevo calendario podría vulnerar el derecho de los docentes a contar con 20 días para la corrección. Hace énfasis en la gran problemática a nivel económico que genera el cambio del calendario, dado que la devolución de los precios de matrícula en las asignaturas aprobadas en tercera convocatoria es tan solo del 70%. Además, las asignaturas anuales cuentan con la dificultad del gran temario que las conforman.

Responde Ángel *CADUS* exponiendo que en la Facultad de Física habían comenzado a estudiar la división de asignaturas anuales con el Decanato a raíz del Calendario Académico.

Lucía *Psicología* recuerda el hecho de que todos somos estudiantes y que es un pleno abierto a debate, pidiendo respeto a las distintas opiniones. Continúa exponiendo que la Asamblea de Psicología prefiere quitar una semana de junio y fijar los exámenes de julio de forma escalonada de modo que los exámenes que primero se realicen en primera convocatoria sean los que primero se realicen en segunda.

Alfonso *CADUS* respalda el argumento de Lucía *Psicología*. Añade que falta incluir en el informe ejecutivo que, cuando salió el documento a consulta a la comunidad universitaria, se incluyó que excepcionalmente los Centros pudiesen pedir realizar exámenes de la segunda convocatoria de las asignaturas del primer cuatrimestre.

Por otro lado, Teresa *Química* propone empezar antes las clases en septiembre para acabar antes las convocatorias. Alfonso *CADUS* apoya esta iniciativa pero no para el curso 2022/2023.

Javier *EPS* matiza que viene a votar la postura de su facultad y expone diferentes rumores de que las Delegaciones van a votar sin tener en cuenta sus Asambleas.

Finalizando el debate, Ángel *CADUS* expone que se va a proceder a votar la inclusión de las distintas propuestas que han surgido en el debate.

*Se aprueba incluir la propuesta de realizar los exámenes de recuperación después de cada periodo de exámenes con 14 votos a favor, 1 en contra y 6 abstenciones*

Elena *GeH* y Azahara *GeH* exponen la propuesta de su Delegación. Carlos *CADUS* apunta que la propuesta puede entenderse similar a la propuesta A del *CADUS*.

*Se rechaza incluir la propuesta de adelantar en el curso 2022/2023 parte de los exámenes de enero a antes de navidades con 15 votos en contra y 6 abstenciones*

*Se rechaza incluir la propuesta de adelantar en cursos futuros parte de los exámenes de enero a antes de navidades con 1 voto a favor, 14 en contra y 6 abstenciones*

*Se rechaza incluir la propuesta de obligar a realizar los exámenes de manera escalonada con 4 votos a favor, 6 en contra y 11 abstenciones*

Supwe *Filología* recalca que en su facultad ya se tiene en cuenta la realización de forma escalonada. Alfonso *CADUS* recuerda que las Delegaciones pueden trabajar con el equipo decanal para realizar el calendario de exámenes.

Respecto a los datos académicos del informe, Azahara *GeH* matiza que se tratan de datos extraídos del año de la pandemia. Alfonso *CADUS* añade que los datos no son muy concluyentes, a parte del apunte de la pandemia.

*Se aprueba incluir la propuesta de indicar en el informe el año y las circunstancias de los datos académicos indicados con 19 votos a favor y 2 abstenciones*



*Se aprueba incluir la propuesta de indicar en el informe la circunstancia de que en los datos académicos de aprobados en primera convocatoria se incluyen los aprobados por evaluación continua con 20 votos a favor y 1 abstención*

*Se aprueba incluir en el informe la circunstancia del solapamiento de clases y exámenes durante la primera semana del calendario propuesto con 20 votos a favor y 1 abstención*

Se debate acerca de cómo afectaría el cambio de calendario a la salud mental del estudiantado. Ali ETSA pregunta en qué línea irían estas propuestas, respondiendo Ángel CADUS que la reducción del tiempo de estudio podría suponer un mayor agobio y estrés a los estudiantes.

Azahara GeH expone un discurso sobre la importancia de la salud mental del estudiantado.

*Se aprueba incluir en el informe consideraciones acerca de la salud mental del estudiantado con 21 votos a favor*

A continuación se habla sobre la semana opcional para realizar los exámenes de segunda convocatoria de las asignaturas del primer cuatrimestre. Alfonso CADUS expone que este tiempo de exámenes sería una opción que los Centros podrían usar o no. Raquel Filología comenta que hay Centros que no tienen en cuenta a la Delegación para la elaboración del calendario de exámenes.

*Se aprueba incluir en el informe el rechazo a ofrecer a los Centros la opción de emplear una semana extraordinaria para la realización de los exámenes de segunda convocatoria de las asignaturas del primer cuatrimestre con 9 votos a favor, 5 en contra y 7 abstenciones*

Carlos Derecho pregunta si el CADUS pretende realizar una propuesta graduada de adaptación del calendario, debido a que la primera semana del curso habrá estudiantes que deberán elegir entre hacer exámenes o ir a clases. Ángel CADUS responde que se pueden hacer otras propuestas pero no sabe cómo de factible puede llegar a ser esto.

Posteriormente se lleva a cabo un debate sobre establecer la tercera convocatoria en el mes de septiembre siguiendo el modelo de la Universidad de Córdoba.

Por último, se procede a votar la preferencia de las Delegaciones entre las opciones alternativas de calendario presentadas.

*Se aprueba elegir la Opción A con 13 votos a favor, 1 a favor de la Opción B, 3 a favor de la Opción C y 3 abstenciones*

*Se aprueba apoyar la Opción A con 13 votos a favor, 2 en contra y 5 abstenciones*

Por último se somete a votación el Informe Ejecutivo con las modificaciones aprobadas.

*Se aprueba el Informe Ejecutivo sobre la propuesta de calendario académico para el curso académico 2022/2023 con 19 votos a favor y 1 abstención*

**Aprobación, si procede, del Posicionamiento sobre el cambio de la convocatoria de septiembre a julio.**

Toma la palabra Ángel CADUS para explicar el antiguo posicionamiento y la actualización realizada.



Azahara GeH propone incluir penalización por realizar el cierre de actas fuera del plazo establecido para ello, a lo que Billy Biología responde que en Consejo de Gobierno se consultó sobre este tema y se respondió que ya se establecían algunas penalizaciones.

*Se aprueba incluir en el posicionamiento la propuesta de penalizar al profesorado que cierre las actas fuera de plazo con 18 votos a favor y 2 abstenciones*

*Se aprueba incluir en el posicionamiento todos los puntos añadidos al informe con 20 votos a favor*

Para proceder a la votación del posicionamiento se solicita el voto secreto. Javier EPS manifiesta que votar secretamente es engañar a los estudiantes.

*Se aprueba el Posicionamiento sobre el cambio de la convocatoria de septiembre a julio con 14 votos a favor, 3 en contra y 2 abstenciones*

Las siguientes Delegaciones manifiestan haber votado a favor de mantener la convocatoria en septiembre: Medicina, Geografía e Historia, Biología, Ingeniería Agronómica, Bellas Artes, Derecho, Filología, Química, Psicología, Filosofía, Matemáticas y Física.

La siguiente Delegación manifiesta haber votado a favor de mover la convocatoria a julio: Comunicación.

*Se cierra la sesión a las 20:15*